

Actividad	Visita a VIVATECH 2026
Lugar de celebración	Paris (Francia)
Fecha	Del 17 al 20 de junio 2026

OBJETIVO DE LA ACCIÓN

Con el fin de dar a conocer la potencialidad de Asturias como región transformadora y la capacidad de las empresas emergentes asturianas pertenecientes a sectores innovadores dentro del ámbito tecnológico, **Asturex** ha previsto la **participación de las empresas asturianas en el Pabellón España de ICEX y Red.es en la Feria Viva Technology 2026**, que tendrá lugar en el Paris Expo Porte de Versailles, París (Francia) durante los días 17 a 20 de junio 2026.

Asturex agrupará a un máximo de **5 empresas asturianas** dentro del **Pabellón España en modalidad Startup**, que podrán participar como **Visitante Startup o solicitar la modalidad Expositor Startup**, que deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Empresa tecnológica en fase de desarrollo temprano que busca un crecimiento rápido.
- Con menos de 8 años de antigüedad, con 2 empleados o más a tiempo completo y menos de 250.
- Modelo de negocio escalable.

PLAZAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- **Plazas limitadas.** Número máximo de plazas disponibles: **5 empresas**. Estas plazas corresponden al total de empresas que podrán formar parte de la delegación asturiana en el Pabellón España de VivaTech 2026, pudiendo participar en **modalidad Visitante Startup o Expositor Startup**, en función de la solicitud realizada por la empresa y de la asignación final realizada por ICEX y Red.es. En caso de que el número de solicitudes supere las plazas disponibles, la selección de las empresas participantes se realizará **por orden de inscripción**, teniendo en cuenta los criterios establecidos para la modalidad startup en la convocatoria oficial de ICEX: www.icex.es/es/agenda/vivatech-paris-2026
- Las startups interesadas en participar en **modalidad Expositor Startup** podrán solicitar un puesto expositor dentro del Pabellón España durante **uno de los tres primeros días de la feria (17, 18 o 19 de junio)**. El Pabellón España contará con **7 puestos expositores disponibles por día**, lo que supone un total de **21 plazas** para startups expositoras durante los tres primeros días del evento. En el momento de realizar la inscripción, las empresas

deberán indicar **el día preferente para su exposición**. La asignación definitiva de los puestos será realizada por **ICEX y Red.es**, que tratarán de respetar las preferencias indicadas, si bien podrán asignar los días en función del **orden de registro de las solicitudes** y de los **criterios de valoración establecidos en la convocatoria oficial del Pabellón España en VivaTech 2026**. En caso de que la demanda de startups interesadas en exponer supere el número de plazas disponibles, ICEX aplicará dichos criterios para la selección final de las empresas expositoras. Por este motivo, se recomienda a las empresas interesadas **solicitar esta modalidad en el momento de realizar su inscripción**, teniendo en cuenta que la solicitud **no garantiza la asignación de un puesto expositor**. Las startups que finalmente no resulten seleccionadas como expositoras podrán participar igualmente en la feria en **modalidad Visitante Startup** dentro de la delegación española.

- **Proceso de validación final.** Las solicitudes serán revisadas por Asturex y por ICEX conforme a los criterios establecidos. No obstante, la **organización de la feria Viva Technology se reserva la validación final de las empresas participantes**, pudiendo rechazar alguna candidatura si considera que no se ajusta al perfil del evento o a los requisitos de la categoría *startup*.
- Se entiende que la empresa está inscrita en la actividad, una vez que haya cumplimentado la ficha de inscripción online y haya abonado la cuota de participación correspondiente, adjuntando el justificante de pago en la plataforma donde se realiza la inscripción. Solamente el pago de la cuota garantiza la efectiva inscripción en la actividad.

CONTENIDO DE LA ACCIÓN

Asturex, como entidad agrupadora de las empresas asturianas en el Pabellón España, cubre el coste de participación de la delegación asturiana, así como el alojamiento durante cuatro noches (del lunes 15 al viernes 19 o del martes 16 al sábado 20 de junio).

Los gastos de desplazamiento y dietas durante el evento serán asumidos por cada empresa.

La participación en la Feria VivaTech incluye los siguientes servicios ofrecidos por ICEX y Red.es, responsables del Pabellón España:

- **Acceso al Pabellón España:** Las empresas que participen en modalidad **Visitante Startup dispondrán de 2 pases** de acceso a la Feria. Las empresas que soliciten y obtengan finalmente un puesto en **modalidad Expositor Startup dispondrán de 4 pases** de acceso. En caso de necesitar pases adicionales, las empresas deberán indicarlo en el momento de realizar la inscripción. Una vez cerrado el proceso de inscripción, los pases adicionales disponibles se

asignarán, en su caso, entre las empresas que los hayan solicitado, en función de la disponibilidad existente.

- **Misión previa:** Participación en una misión de exploración del ecosistema de París que tendrá lugar el día 16 de junio (previo a la feria). Se organizará una agenda grupal de reuniones y visitas a diferentes actores del ecosistema local: organismos públicos, VC, aceleradoras, corporaciones, etc.
- **Zona de uso común en el Pabellón España:** Libre uso del espacio común en el Pabellón España para mantener reuniones o encuentros. El Pabellón España estará concebido como un espacio abierto con zonas de trabajo que podrán ser ocupados por las empresas. Estará dotado de servicios básicos (electricidad, wifi, iluminación...) y zonas de uso común para reuniones.
- **Inclusión en el catálogo VivaTech 2026:** Inclusión en el catálogo oficial online de la feria, logotipo y descripción textual de la empresa.
- **Difusión y comunicación:** Inclusión de una ficha a página completa en el catálogo online del Pabellón España en VivaTech 2026.
- **Visibilidad representativa:** Inclusión del nombre y logo de la empresa/entidad en la gráfica oficial del Pabellón España.
- **Prensa:** Difusión en medios y RR.SS. como empresa entidad integrante de la delegación española.
- **Networking:** Invitación a eventos organizados en el Pabellón España o en paralelo a la feria, para fomentar el networking entre la delegación española con otros agentes internacionales asistentes al evento.
- **Apoyo:** Apoyo previo y durante de evento por parte de ICEX y Red.es, y de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en París.

PLAZO

La fecha límite de inscripción es el **25-03-2026**.

FORMA DE INSCRIPCIÓN

La forma de inscripción es en dos fases:

Fase I: Preinscripción a través de la página web de Asturex antes del 25-03-2026. Una vez aceptada la solicitud, la reserva de plaza se formalizará mediante el pago de una cuota de participación de 250 € + IVA (302,50 € en total).

Forma de pago mediante transferencia en la cuenta bancaria: **ES92 2103 8557 1100 3000 4290**. Se indicará en el concepto: NOMBRE DE EMPRESA y nombre de la actividad: "FERIA VIVATECH 2026". Tanto nombre como razón social de la empresa, debe coincidir con los consignatarios en la solicitud de participación; de lo contrario, la solicitud podrá no ser aceptada.

Fase II: Una vez que la empresa esté formalmente inscrita en la actividad con Asturex, recibirá un código junto con las instrucciones para completar su inscripción en la convocatoria del Pabellón España en la página web de ICEX.

RENUNCIA

Las empresas que renuncien a participar en la actividad una vez hayan sido informadas de su admisión, deberán comunicar su cancelación por escrito a Asturex. Asturex no reembolsará la cuota de participación a las empresas que cancelen su inscripción. Sólo en casos extraordinarios, Asturex se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Todas las empresas participantes deberán:

- Estar al corriente de pagos con Asturex, si una empresa no hubiera efectuado el pago de una actividad de Asturex, no podrá participar en cualquier otra actividad de la sociedad.
- Entender que la actividad no es una acción individual, sino colectiva para dar a conocer el

potencial del sector tecnológico y el ecosistema asturiano de emprendimiento e innovación en el exterior.

- Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento.
- Cumplir el programa de trabajo previsto por la organización.
- Abonar la cuota en el plazo establecido. En caso contrario, no podrá participar en la misma.
- Complimentar un cuestionario de evaluación que le será entregado al finalizar la acción.
- **Compromiso de asistencia y uso del alojamiento:** Las empresas participantes se comprometen a asistir a la actividad y a hacer uso de los servicios incluidos en la misma. En caso de que, por causas sobrevenidas, la empresa no pueda participar en la actividad o deba modificar su viaje, deberá comunicarlo por escrito a Asturex con la mayor antelación posible para que puedan gestionarse, en su caso, los cambios o cancelaciones correspondientes en las reservas realizadas.
- En el caso de que la empresa no haga uso de las noches de hotel reservadas por Asturex y no sea posible su cancelación o modificación sin coste, **la empresa participante deberá asumir el importe correspondiente a las noches de alojamiento no utilizadas**, salvo que la ausencia esté debidamente justificada por causa de fuerza mayor y la agencia de viajes consiga gestionar la devolución del importe con el hotel.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDAD

Asturex hará un seguimiento de las empresas participantes durante el desarrollo de la actividad, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Firmado

Bruno López Vizcón
Director General de Asturex